



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OÑA

Conforme a lo establecido en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a la publicación referida a la adjudicación del contrato que se indica:

Contrato: «Operación de crédito a largo plazo».

- Tipo de contrato: Financiero.
- Expediente: 575/11.
- Procedimiento: Negociado.
- Entidad adjudicataria: BBVA.
- Importe de la adjudicación: 154.816 euros.
- Fecha de adjudicación: 22/12/2011.

El presente edicto se encuentra publicado en la página web de esta Entidad: www.ayuntamientooona.com (apartado Ayuntamiento virtual - Perfil del contratante).

En Oña, a 9 de enero de 2012.

El Alcalde,
Arturo Luis Pérez López